Generació'n de LMEX-INDI (Manual Usuarió)

Sistema SOFIA - DNA





GDSWEB - Generación de una LMEX-INDI

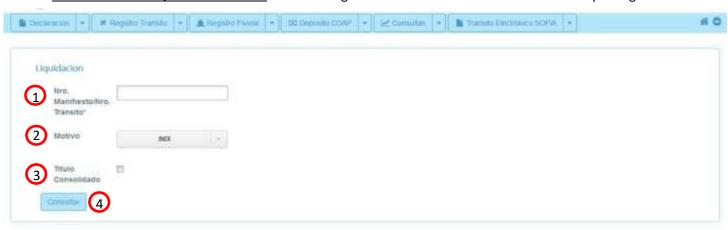
Los usuarios que tengan habilitada esta funcionalidad, se deberán conectar a GDSWEB, y seleccionar el Menú: LIQUIDACIONES, y dentro seleccionar LMEX INDI.



REGISTRO DE UNA LMEX

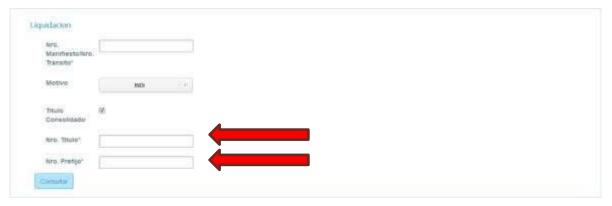
Una vez ingresada a la opción señalada, se muestra la siguiente pantalla:

1. NRO. MANIFIESTO/NRO. TRANSITO: Se debe cargar el Numero de Manifiesto del cual se requiere generar la LMEX



o el número de transito sobre la cual se requiera reimprimir.

- 2. **MOTIVO**: Se elige el motivo de la liquidación.
- 3. <u>TITULO CONSOLIDADO:</u> En caso de que requiera generar la LMEX de un TITULO CONSOLIDADO deberá de marcar la opción y se desplegarán lo siguiente de manera que el Agente de Carga pueda ingresar al sistema el título y prefijo del documento consolidado.





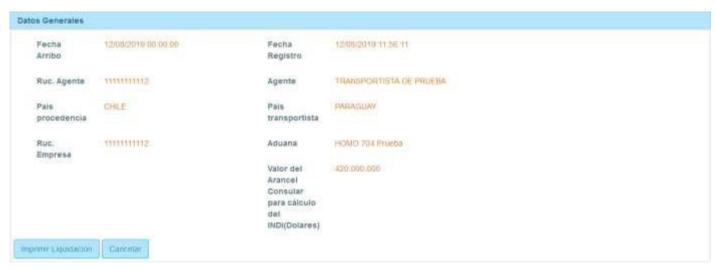
- 4. <u>TIPO OPERACIÓN</u>: Una vez hayan cargado todos los datos solicitados el sistema mostrará una pantalla similar a la que sigue.
 - a. En caso de ser un Manifiesto que todavía no tiene su liquidación (LMEX)



- i. Valor del Arancel Consular para cálculo del INDI(Dólares): Se debe cargar el monto en dólares
- ii. <u>Generar Liquidación:</u> Generara la LMEX y aparecerá los botones de Imprimir Liquidación y Cancelar



- iii. Cancelar: Al cancelar vuelve a la pantalla anterior
- b. En caso de ser Transito o de que el manifiesto ya tenga liquidación (LMEX)



Una vez impresa la liquidación (LMEX), la misma debe ser pagada mediante cualquiera de los bancos interconectados al sistema SOFIA: acercándose el usuario a la ventanilla de los mismos, o mediante el servicio de homebanking.